

INFORME DE GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LETRAS

AGOSTO DE 2022 – MARZO DE 2025

Director: Dr. Miguel Vedda

Secretarios Académicos: Dr. Mariano Vilar (2022-2023) y Prof. Juan Pablo Moris (2024)

Secretarios Administrativos: Federico Seoane y Victoria Lisso

Asistente de Proyectos Académicos: Lucía Castillo y María de los Ángeles Castillo

En la medida en que la gestión del Departamento durante el período 2023-2024 continúa con líneas de trabajo desarrolladas como políticas del Departamento de Letras desde hace ya varios años, el presente informe incluirá datos y comentarios generales que sintetizan esas líneas de trabajo.

1. Aprobación del nuevo plan de estudios (2022). Nuevos espacios curriculares, mayor articulación y validez nacional para nuestros títulos

Durante 2022 culminó el largo proceso que dió como resultado las modificaciones de los planes de estudio de la Licenciatura y el Profesorado de 1985; un proceso que involucró un trabajo sostenido tanto de la Junta como del Departamento y que implicó establecer articulaciones con el Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, la Secretaría de Asuntos Académicos de nuestra Facultad, el Decanato y la Secretaría Asuntos Académicos de Rectorado, además de con la Dirección de Alumnos, Títulos y Coordinación Académica. Saber que el nuevo plan, que finalmente tiene validez nacional, ya comenzó a implementarse para lxs ingresantes 2024 es un motivo de orgullo.

2. Implementación de nuevas materias en el marco de los nuevos planes de estudio: “Fundamentos de los Estudios Literarios” y “Teoría de la Literatura Comparada”

Con la aprobación de los nuevos planes de estudio, se inició el proceso de su implementación. En 2023 se realizó la convocatoria abierta para cubrir las designaciones de profesoras a cargo de ambas cátedras de la materia “**Fundamentos de los Estudios Literarios**” y para presentar programas de la asignatura. El dictado de la materia, que comenzó el año pasado, es una instancia fundamental en el camino de implementación de los nuevos planes de estudios de Letras. Los programas seleccionados, tal como solicitaba la convocatoria, proponen una reflexión en torno a las múltiples discusiones que dieron origen al plan: los nuevos perfiles de ingresantes y egresados, la reconfiguración del recorrido pedagógico y académico que supone la incorporación de esta nueva materia y un punto de partida para quienes inician la carrera que facilite la inclusión y permita una mejor articulación con los contenidos de la escuela secundaria y el CBC. Asimismo, se conformaron los equipos docentes de ambas cátedras mediante selecciones abiertas para los cargos de auxiliares correspondientes.

También se realizó durante 2024 la convocatoria para presentar propuestas para el dictado de la materia **“Teoría de la Literatura Comparada”**. Esta asignatura es una de las materias nuevas incluidas en el nuevo Plan de Estudios con el propósito de coordinar los distintos trayectos formativos, y tiene como objetivo proveer marcos teóricos y metodologías de trabajo que permitan profundizar las articulaciones entre las distintas materias del área de Literaturas en Lenguas Extranjeras y su relación con la teoría literaria. Como en “Fundamentos...”, se estableció, en la convocatoria, que las presentaciones mostraran una atención fundamental a las perspectivas de género, en línea con las capacitaciones obligatorias para nuestra Universidad y con los lineamientos fundamentales del nuevo Plan. Nuevamente, se realizaron selecciones internas abiertas para designar al equipo de auxiliares de la materia, que comenzará a dictarse en el segundo cuatrimestre de este año.

3. Modificación del reglamento de selecciones internas. Mejoras de herramientas de democratización del acceso a la docencia

El actual reglamento de selecciones internas de la carrera de Letras fue aprobado en 2013 y mejorado en 2015, y fue determinante para democratizar y transparentar los mecanismos por los cuales se accede a la docencia interina en la carrera. Durante todo 2024, se trabajó, en el marco de la Junta Departamental, con el fin de hacer una nueva revisión, a partir de la experiencia de aspirantes, evaluadorxs y representantes en Junta, para ponderar mejor las presentaciones recibidas y proporcionar instrucciones más claras para las comisiones evaluadoras que actúen en cada caso. Así, se realizó una actualización que apunta a definir mejor el peso de la especificidad disciplinar en cada categoría, a especificar puntajes para otras carreras de posgrado –además de las maestrías y doctorados–, a reducir el peso del promedio de la carrera de grado en el puntaje total y a incrementar la valoración de otras actividades académicas.

4. Programa de jerarquización docente

Se dio continuidad al programa de promociones internas a JTP mediante selecciones para docentes auxiliares con larga trayectoria docente y estudios de posgrado concluidos. En un contexto presupuestario muy difícil para la docencia universitaria y el sistema científico, esta política, además de ofrecer una oportunidad a nuestrxs docentes con mayor formación y trayectoria, permite robustecer los equipos docentes y ampliar el espectro de potenciales directorxs de proyectos de investigación. Esta política contribuyó a superar la antigua lógica “piramidal” que obstaculizaba las carreras académicas: hoy el 50% de los cargos de auxiliares docentes son de JTP.

5. Programa de aumentos de dedicación del Departamento. Nuevo proyecto para la mejora de condiciones de inserción y trabajo en la carrera

En 2024, fue aprobado el programa de apoyo a la formación y consolidación de docentes-investigadorxs del Departamento de Letras. Destinado a docentes que poseen ya

una designación la carrera, y que tienen un cargo de auxiliar (de 1ª o Jefe de Trabajos Prácticos), o Profesorx Adjuntx con dedicación simple, dicho programa apunta a ampliar la dedicación de cargos docentes previamente existentes mediante la conformación de rentas de auxiliares o profesorxs con dedicación semiexclusiva.

Un propósito primordial es consolidar la figura del/a docente-investigadorx y fortalecer el trabajo de quienes dediquen estas tareas a funciones del grado de nuestra carrera, como la formación de adscriptxs, el dictado de seminarios, las iniciativas de seguimiento y fortalecimiento de trayectorias (ingreso, permanencia y graduación), las articulaciones con Proyectos Departamentales, entre otras.

6. Continuidad de la política de selecciones internas para el ingreso a la docencia en la carrera

Como ya está establecido desde 2013, todas las nuevas designaciones interinas en la carrera se realizaron mediante selecciones internas abiertas, garantizando la democratización del acceso a las oportunidades laborales en la carrera y el dinamismo y excelencia de nuestra planta docente. Se realizaron 28 selecciones, con un total de 336 aspirantes, a partir de las cuales se realizaron 27 designaciones de ingreso y 10 de promoción. En un contexto de ofensivas contra el sistema universitario, el cuidado y planificación de recursos que llevamos adelante hace años permitió la creación de 16 nuevos cargos.

7. Implementación de una nueva tanda de concursos de auxiliares

Luego del *impasse* que supuso la pandemia, en 2023 se logró retomar la gestión de concursos para cargos de docentes auxiliares, una política general de la Facultad que ha sido aprovechada consistentemente por el Departamento, lo que le permitió contar hace ya varios años con una planta docente en su mayor parte concursada (el 80% de los docentes de Letras cuenta con un cargo regular).

Los llamados realizados en 2023 van a permitir regularizar 32 cargos en 5 materias; la inscripción finalizó en diciembre de 2023, y durante ese año se comenzaron a realizar las sustanciaciones.

8. Nuevos llamados a concursos de profesores

Durante este período también retomó impulso, luego de las dificultades que supusieron el período de aislamiento y las restricciones de funcionamiento, la política sostenida de concursos de cargos correspondientes a las categorías de profesorx adjuntx, asociadx y titular: se aprobaron 11 nuevos llamados, se elevaron 11 composiciones de jurados, se realizaron 8 nuevas designaciones regulares, y otras 8 designaciones aguardan la aprobación por parte del Consejo Superior de la Universidad. Este ritmo de concursos es

inédito, y redundante en que el claustro de profesores de la carrera haya alcanzado el número de 54 integrantes y continúe en expansión.

9. Continuidad y nuevos Proyectos Departamentales

Se implementó el proyecto departamental “Aportes a la alfabetización inicial desde la lingüística”. Esta iniciativa se inscribe en una línea de acción más amplia orientada a repensar nuestra vinculación con la escuela media y el sistema educativo en general. En ese marco, el proyecto busca articular y sistematizar los múltiples aportes que las disciplinas que componen nuestra carrera tienen para hacer sobre la problemática de la alfabetización inicial, en un momento en que el tema ha ganado notoriedad y urgencia en la agenda pública, a partir de la toma de conciencia acerca de los problemas de alfabetización que existen en el país. La propuesta tiene como objetivo relevar, visibilizar y promover los abordajes sobre la alfabetización inicial que surgen del campo de las ciencias del lenguaje, a partir de una serie de líneas de trabajo específicas:

- a) Relevar e investigar iniciativas que se están implementando en el país a nivel nacional, provincial y distrital.
- b) Compilar materiales existentes en el país y la región para trabajar el tema desde las perspectivas basadas en evidencias.
- c) Producir materiales de sensibilización y divulgación para el debate público, desde la perspectiva de la inclusión social y la educación como derecho.
- d) Organizar actividades académicas del Departamento de Letras sobre la temática, con el fin de integrar perspectivas dentro de la carrera, generar conciencia sobre la problemática y desarrollar iniciativas orientadas a generar impactos positivos en el campo de la alfabetización.

Asimismo, se dió continuidad a los proyectos “Fortalecimiento de la carrera de Letras en el programa UBAXXII”, “Acompañamiento académico para estudiantes de Letras”, “Inserción Laboral para graduados de Letras”, “Volumen Literario”, y “Revista *Ex Libris*”.

A comienzos de 2024 terminaron los proyectos “Revista *Anáfora*” y “Wikiletras”. WikiLetras es una herramienta de consulta para estudiantes, graduados e investigadores. En el año 2019, WikiLetras surgió a partir de la iniciativa del Departamento con el objetivo de reunir información actualizada y relevante para la tarea académica en el marco del proyecto departamental “Archivo de publicaciones y proyectos de investigación en curso”. Actualmente, esta herramienta ofrece información sobre proyectos de investigación y extensión iniciados a partir de 2014 en la Argentina, proyectos departamentales e institutos de investigación de la Universidad de Buenos Aires y revistas y publicaciones especializadas vigentes de este país, Brasil, Chile y España

El espacio de publicación *Anáfora* funcionó en el marco del Departamento de Letras entre 2019 y 2023 con el objetivo de darle mayor entidad a la producción en investigación de los estudiantes pertenecientes a la orientación en Lingüística, potenciando además sus carreras académicas. En ese período se publicó un total de 9 volúmenes. Seis de ellos implicaron convocatorias abiertas a estudiantes de la Facultad. Los tres restantes fueron volúmenes especiales.

10. Actividades académicas

Durante el período informado, el Departamento organizó diversas actividades. Entre ellas, las “III Jornadas Diálogos en Letras”, que tuvieron lugar en agosto de 2023, y en la que participaron 18 panelistas, a fin de discutir acerca de temas importantes y actuales de la investigación en Letras.

El Departamento participó también de la realización de las jornadas “40 años de democracia en Filo”, que tuvieron lugar entre el 30 de octubre y el 3 de noviembre de 2023, y a las que contribuyó con la organización de un panel (“Revistas y publicaciones periódicas en veinte años de democracia. De *El Diario del Juicio* a *El Interpretador*”, una mesa redonda (“40 años de feminismo y literatura”) y la presentación del libro “El entusiasmo teórico. Conversaciones con Jorge Panesi”.

Entre los días 1º y 3 de noviembre de 2023, el Departamento participó como coorganizador del *Congreso Nacional de Teoría Crítica “La Argentina y el centenario del Instituto de Investigación Social”*, organizadas por el Instituto de Investigaciones Gino Germani (Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires) y otras instituciones nacionales e internacionales.

A esto se suma la realización de diversos talleres y conferencias. Así, por ejemplo, el panel de presentación del *Diccionario histórico-crítico del marxismo-feminismo* (Buenos Aires: Berliner Institut für kritische Theorie/Herramienta, 2020), realizado el 22 de agosto de 2022, y en el que intervinieron la Dra. Sara Isabel Pérez, la Dra. Mónica Tarducci y la Dra. Laura Arnés.

Letra y código

En 2023 el Departamento inició una serie de actividades y talleres virtuales enmarcados en el proyecto “Letra y código”, cuyo objetivo es acercar a estudiantes, graduados y docentes a herramientas de programación y a diálogos con investigadores y programadores del sector público y privado que se hayan formado en nuestra casa de estudios. Estas conferencias y talleres fueron abiertas al público general y se encuentran en el canal de YouTube del Departamento.

A fines de 2023 el proyecto se presentó satisfactoriamente a la convocatoria UBATIC con el título “Desarrollo y enseñanza de herramientas informáticas de análisis de corpora textuales”. Durante 2024 se dictaron talleres sobre programación, procesamiento de lenguaje natural y humanidades digitales en el contexto de la materia *Análisis de los lenguajes de los medios masivos de comunicación*.

Además, en octubre de 2024 se organizó la primera mesa debate sobre inteligencia artificial y su uso en la enseñanza y la investigación en nuestro campo con la participación de Tomás Balmaceda y Cecilia Serpa. El evento contó con un importante número de asistentes de los distintos claustros y dejó una serie de inquietudes y problemáticas que se continuarán trabajando en futuras actividades del proyecto.

En 2024 se llevó adelante la charla **"Enseñar para todes: ¿Cómo tiene que ser una propuesta de alfabetización inicial para la inclusión social?"**, iniciativa del Proyecto Departamental que trabaja sobre esta temática, que invitó a docentes y estudiantes de Letras a charlar con especialistas en Lingüística y Enseñanza, quienes compartieron su visión sobre el estado actual de la alfabetización inicial y resaltaron los aportes que pueden hacer nuestras disciplinas para diseñar propuestas al servicio de la inclusión social. Entre otros temas, se discutió qué implica estar alfabetizado, cómo tiene que ser una propuesta de alfabetización socialmente inclusiva, y cómo se vinculan las decisiones sobre alfabetización con las brechas educativas y sociales que enfrentamos.

11. Publicaciones

Durante el período informado, siguió publicándose la revista *Exlibris*, de la que aparecieron los números 11 (2022), 12 (2023) y 13 (2024). En los diferentes números se incluyeron dossiers o secciones dedicados a importantes temas vinculados con nuestras disciplinas, como la teoría narrativa, el papel de la carrera de Letras en el programa UBAXXII, los debates en torno a la Literatura del Renacimiento, el horror en la literatura argentina contemporánea, los desafíos y avances de la enseñanza en el contexto de pandemia, la reflexión sobre la *Goethezeit*, las revistas argentinas durante la última dictadura, las discusiones actuales sobre el hispanomedievalismo, la teoría literaria en la cátedra C de la UBA.

Gracias a la colaboración del Consejo Editor, pero particularmente a partir del trabajo de los secretarios de redacción, Rodrigo Caresani y Juan Manuel Lacalle, se consiguió que la revista apareciera calificada muy positivamente en algunas de las principales agencias de indización (Latindex, Erihplus, MIAR, MLA, DOAJ, entre otras).

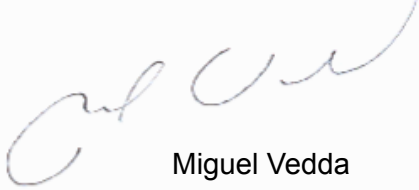
13. Trabajo departamental sobre horarios de cursada

En vista de las dificultades que implican las limitaciones históricas de la oferta horaria de la carrera, el Departamento realizó diversos relevamientos, que incluyeron la realización de encuestas, a fin de reunir información más precisa sobre la situación y las necesidades de lxs estudiantes. Sobre la base de esta información, y con la colaboración de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad, se implementaron diversas medidas para mejorar las opciones de cursado. Por otro lado, se trabajó con las materias pertenecientes a una misma área con vistas a impedir que se produjeran superposiciones perjudiciales para lxs estudiantes.


14. Articulación con colegios secundarios

En 2023 el Departamento realizó la primera experiencia con las Actividades de Aproximación (ACAP) al mundo del trabajo, de los estudios superiores y la formación de ciudadanía del Ministerio de Educación de CABA en la Facultad. Un grupo de estudiantes de 5º año del Normal N° 9 participaron de talleres organizados por docentes y estudiantes durante una semana. En 2024, ya con la coordinación general de la Secretaría de Extensión

Universitaria y Bienestar Estudiantil (SEUBE), el Departamento volvió a ofrecer actividades para estudiantes de diferentes instituciones, ofrecen una aproximación a los estudios superiores a partir de encuentros teórico-prácticos que articulan saberes previos de las y los estudiantes con las propuestas de distintas disciplinas de la carrera.



Miguel Vedda
Director



Juan Pablo Moris
Secretario Académico



Mariano Vilar
Secretario Académico